



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
CORRESPONDIENTE AL 29 DE ABRIL DEL 2026.**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 29 de abril del 2026, el Director General de esta ASIPONA Progreso el Almirante en retiro Jorge Carlos Tobilla Rodríguez en su carácter de Presidente del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación, siendo las trece horas con ocho minutos, da la más cordial bienvenida a todos los miembros del Comité a la cuarta sesión del año 2026, siguiendo con el orden del día, dio inicio al Comité.-----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (FIRMA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).**
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- IV. INFORME ESTADÍSTICO (MARZO 2026).**
- V. SITUACIÓN OPERATIVA.**
- VI. ASUNTOS GENERALES.**

PRIMERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR). El Presidente del Comité presenta el orden del día para su aprobación y, al no recibirse comentarios por parte de los presentes, se continúa con la sesión. -----

SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica informa que se considera una sesión de carácter **ORDINARIA** ya que se cuenta con el número de miembros requeridos. -----

TERCERO. - SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - La Secretaria Técnica informa el seguimiento de los acuerdos que se encuentran vigentes, **1.- OBSERVACIÓN AL PROYECTO REGLAS DE OPERACIÓN.** Se informa que, como parte del seguimiento permanente al esquema de representación de los cesionarios, se acordó la designación del representante común correspondiente a cada trimestre. En ese sentido, para el segundo trimestre del año (abril-junio), se determinó que la representación estará a cargo de Diques Peninsulares. **2.- ANTIGÜEDAD DE LAS UNIDADES.** Continuando con el uso de la palabra, la Secretaria Técnica, en seguimiento a la implementación de la regla referente a la antigüedad de las unidades y al acuerdo previamente establecido con el frente transportista de -----

Celestún, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalá



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



Celestún, Chabihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalí.

carga contenerizada, el cual contempla la renovación progresiva de las unidades y la entrega de informes periódicos sobre dichos avances, invita al representante Augusto Romero a presentar la retroalimentación correspondiente al primer trimestre del año, con el propósito de conocer el avance en la actualización de los modelos de las unidades comprometidas para el presente ejercicio. Por lo anterior, queda a la espera de dicho informe y recuerda que, conforme a lo pactado, este reporte deberá entregarse de manera trimestral durante el presente año. -----

CUARTO. - INFORME ESTADÍSTICO (MARZO 2026). Se le cede la palabra al Jefe del Departamento de Operaciones, quien procede a exponer el informe estadístico correspondiente al periodo de marzo 2026, en comparación al mismo periodo del año 2025 para brindar información sobre el **MOVIMIENTO DE LAS CARGAS:** Se tiene un total de 1´829,932 toneladas operadas en el puerto de Progreso, entre diversos tipos de carga, donde la mayoría pertenece al petróleo y sus derivados con 812,480 toneladas (siendo el 44.3%), el granel agrícola con 641,576 toneladas (365.1%), el granel mineral con 173,002 toneladas (9.5%), la contenerizada con 128,059 toneladas (8,7.0%), la carga general suelta con 74,815 toneladas (4.1%) y otros fluidos hasta ahora sin registros (0.0%). **MOVIMIENTO DE CARGA POR TIPO DE TRÁFICO.** En cuanto al movimiento de importación es de 1,075.4 toneladas, esto en comparación con el año 2025 con 1,333.2 toneladas se tiene un decremento del -19.3%; de exportación se ha notado un aumento de 22.6% con 128.6 toneladas en comparación con el año 2025 de 104.9 toneladas; y de cabotaje igualmente con aumento de 51.0% de 625.9 toneladas en comparación con el año 2025 con 412.2 **VARIACIONES DE CARGA.** Se puede destacar un incremento en la Carga general del +563.0% en comparación con el año pasado, derivado del incremento en la importación de maquinarias y turbinas y exportación de diversos alimentos y azúcar; Carga contenerizada en importación se tiene un decremento del -2.6%, y la exportación refleja un decremento del 41.0%; el Granel agrícola tuvo un decremento del -7.7% debido al aumento de demanda de maíz blanco y soya, afectando al maíz amarillo y maíz seco destilado; en el Granel mineral se observa un incremento del +71.0%, se tuvo un aumento en coque, fosfatos, balasto y Clinker. Otros Fluidos no se recibió buque en este rubro. Hidrocarburos comerciales con un decremento del -3.5% derivado del aumento en los embarques de diesel y turbosina, afectando el asfalto, gasolina premium y magna. Hidrocarburos Pemex con un decremento de -8.1% esto debido a que en el mes de febrero la mayor par se descargó en Muelle 7, afectando turbosina, gasolina Magna, gasolina Premium y diésel. **MOVIMIENTO DE CONTENEDORES.** Se puede determinar que en el año 2026 se tiene un movimiento de 11,921 cajas contra 15,418 cajas del año 2025, esto representa un decremento del -22.7% en comparación con el año 2025 y con referencia a los TEU'S se tiene un total de 22,001 unidades contra 29,448 del 2025 representando un decremento del -25.3%; **PARTICIPACIÓN DE TEU'S POR TIPO DE TRÁFICO.** En la exportación se tiene 11,224 (51%) contra la importación con 10,777 (49%) en TEU'S de 2026. Con respecto a la importación de TEU'S se tiene el 64% llenos y el 36% vacíos; en TEU'S de exportación se tiene el 61% llenos y el 39% vacíos. **CRUCEROS Y PASAJEROS.** Con respecto al número de embarques se observa un decremento del -10.4% en lo que va del año 2026, siendo 60 embarcaciones contra 67 embarcaciones del año 2025; en cuanto a los pasajeros se observa un decremento del -2.1% con 171,000 pasajeros en lo que va del año 2026 contra 174,000 pasajeros del 2025. Con respecto a la **OCUPACIÓN DE LOS MUELLES** en



2026
año de
Margarita
Maza



Celestun, Chabinou, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalí

lo que va del año en el MUELLE 3 se tiene un 37.8% de ocupación contra 37.0% del año pasado; en el MUELLE 4 se observa un 16.6% del 2026 contra 7.4% del año pasado; en MUELLE 5 en lo que va del año lleva 39.1% contra 44.8% del 2025; MUELLE 6 con 23.5% contra 0.0% del año pasado; MUELLE 7 con 81.0% contra 69.5%; MUELLE 8 con 66.4% contra 79.2%; MUELLE 9 con 93.5% contra 104.0%, CRUCEROS BANDA NORTE con 23.0% contra 22.9%; CRUCEROS BANDA SUR con 6.5% contra 100.7%; arriba del promedio de ocupación de 60% se tiene los Muelles 7, 8 y 9. **RENDIMIENTO NO ALCANZADO:** Fraccionada alta densidad: Se tuvo 1 embarcaciones con generadores de la CFE, debido a descarga a una grúa y mercancía sobredimensionada. Granel Agrícola Semiespecializado: se tuvo 1 embarcación con soya, debido a descarga a 2 manos. Granel mineral con almeja: se tuvo 2 embarcaciones de fertilizante, debido a descarga directo a camión y destino final de la mercancía en Mérida y Umán, ocasionando que el desalojo sea muy lento. Hidrocarburos especializados: se contaron con 7 embarcaciones de gasolina magna, gasolina premium y turbosina, debido a que no alcanzan el flujo máximo requerido por la Terminal. Contenedores semiespecializado: se tuvo 5 embarcaciones de mercancía general, esto debido a que se trabajó con 1 grúa debido al número de movimientos confirmados por el buque. Contenedores especializados: se contaron con 6 embarcaciones con mercancía general, debido a que trabajo con 1 o 2 grúas, dependiendo del número de movimientos.

QUINTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. - A) OBRAS EN MANTENIMIENTO. En uso de la palabra, la Secretaria Técnica presenta la planeación de obras y servicios, las cuales constan tentativamente de 8 obras que están establecidas paa ser licitadas, las cuales son: **1) Reforzamiento con tablestacado en Muelle 7 segunda etapa; 2) Rehabilitación de losa en Muelle 6; 3) Rehabilitación del archivo de concentración; 4) Dragado de los puertos pesqueros; 5) Mantenimiento a las instalaciones en el Recinto Portuario de Progreso. (Edificio de intermedia, muro, Almacén Muelle 3, demolición de explanada y delimitación perimetral de malla y concertina); 6) Mantenimiento a vialidades, ampliación de carriles de ingreso y señalamiento vertical y horizontal del recinto portuario progreso; 7) Rehabilitación del muelle de servicios.** La Secretaria Técnica informa que las obras de mantenimiento de los Muelles 6 y 7 ya se encuentran en ejecución. Asimismo, la semana pasada se inició el trámite para la licitación de la rehabilitación del archivo de concentración, quedando pendientes las licitaciones correspondientes a las demás obras. Rehabilitación de losa de Muelle 6: La Secretaria Técnica informa que esta obra se encuentra iniciando su tercera etapa, la cual dio inicio el 1 de abril y deberá concluir el 27 de noviembre del año en curso. Asimismo, señala que, si bien actualmente el Muelle 7 se comparte entre diversos tipos de carga, en la reunión de programación de buques celebrada el día de hoy 29 de abril se abordó la posibilidad de operar embarcaciones en el Muelle 6, sin afectar el rendimiento de la obra ni comprometer la seguridad de la infraestructura. En ese sentido, se realizará una revisión técnica para evaluar dicha posibilidad; mientras tanto, ya se tienen contempladas dos embarcaciones programadas para operar en el Muelle 6, con el propósito de disminuir la saturación del Muelle 7 y reducir las afectaciones a las cargas; Reforzamiento tablestacado en los Muelles 7 y 3: La Secretaria Técnica informó que la semana pasada se sostuvo una reunión con los contratistas, con el



[Handwritten signatures and marks]



Celestún, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalí

propósito de dar seguimiento al avance de los trabajos y reforzar el cumplimiento de los tiempos establecidos. Asimismo, señala que las tablestacas que serán utilizadas en la obra arribarán mediante un embarque de importación, el cual se prevé llegue a mediados del mes de junio, no obstante, precisa que ello no significa que la obra se encuentre detenida, ya que actualmente se están realizando los trabajos preparatorios en el área, a fin de que, una vez recibidas las tablestacas, puedan ejecutarse de manera inmediata las actividades relacionadas con su instalación. De igual manera, menciona que ya se realizaron las coordinaciones en sitio con Hidrosur y la Terminal de Contenedores, con la finalidad de no afectar la operatividad de sus maniobras durante la ejecución de los trabajos. Finalmente, destaca que la empresa contratista mantiene un alto rendimiento en la ejecución de los trabajos, por lo que se espera que, mediante los ajustes operativos correspondientes, la obra pueda concluirse en el menor tiempo posible.

B) SUBCOMITÉ TÉCNICO - Subcomité de Operatividad Aduanera: técnico - logístico. Continuando con el uso de la palabra, informa que la última sesión se celebró el pasado 9 de marzo del año en curso, quedando pendiente la emisión de la convocatoria para la siguiente sesión, la cual será coordinada conforme a la agenda de la autoridad aduanera, a fin de dar seguimiento y retroalimentación a los temas que permanecen pendientes. Asimismo, señala que se estima realizar dicha convocatoria durante las próximas semanas.

C) SUBCOMITÉ TÉCNICO DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO. En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa que, derivado de los trabajos del Proyecto de Ampliación y de las modificaciones en el puerto de Progreso para el tránsito de las embarcaciones, se estableció el Subcomité Técnico de Señalamiento Marítimo, en virtud de que el señalamiento existente ya no resulta adecuado. Lo anterior, con el objetivo de analizar y definir un nuevo esquema de señalamiento en coordinación con las autoridades competentes, así mismo hace de conocimiento una serie de acuerdos de lo que conlleva este subcomité.

D) SUBCOMITÉ TÉCNICO - Subcomité Técnico de la Situación Operativa de la Terminal de Contenedores de Yucatán. En uso de la palabra la Secretaria Técnica informa que se ha sostenido un total de 31 reuniones con la Terminal de Contenedores donde se han tenido progresos y avances significativos, así mismo manifiesta que este Subcomité se tiene contemplado mantener para poder atender cualquier situación que pueda surgir con la Terminal y dar puntual seguimiento de los puntos, siendo programada la siguiente reunión para el viernes 15 de mayo.

E) SUBCOMITÉ CAMBIO CLIMÁTICO. En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa que el día de hoy se sostuvo una reunión de revisión de los indicadores que mantienen las ASIPONAS con la Dirección General de Fomento. Señala que, dentro de los aspectos observados durante las auditorías, se encuentra la manera en que cada ASIPONA aborda el tema del cambio climático y las acciones implementadas en dicha materia. Asimismo, informa que se convocará a una próxima reunión para dar continuidad a los trabajos relacionados con este tema. Destaca que las sesiones se realizan con mayor intervalo de tiempo en virtud de que se trata de acciones y estrategias de mediano y largo plazo.

F) LIBRANZA ELÉCTRICA En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa sobre la libranza realizada la cual se llevó a cabo el día lunes 30 de marzo, con el propósito de efectuar la conexión de dos seccionadores. Asimismo, señala

Handwritten signatures and initials on the left margin.



2026
año de
Margarita
Maza

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Celestín, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalá

que aún se encuentra pendiente una libranza adicional; sin embargo, derivado de la ejecución de las obras en el Muelle 7, se está procurando realizar las coordinaciones necesarias para evitar afectaciones a las operaciones portuarias. Por tal motivo, dicha libranza permanece pendiente hasta contar con las condiciones operativas adecuadas para su ejecución. **G) RECORDATORIO PRESTADORES DE SERVICIO AUTORIZADOS.** La Secretaria Técnica informa sobre el atento recordatorio emitido el pasado 7 de abril, relativo a los prestadores de servicios autorizados para laborar en este puerto y que cuentan con contrato vigente. Señala que dicha comunicación tiene como finalidad dar a conocer las diversas opciones de prestadores de servicios disponibles, así como fomentar condiciones de libre competencia para su consideración en los procesos de contratación. Asimismo, destaca que el objetivo es contar con una amplia variedad de opciones que permitan atender y adecuarse a las necesidades específicas de cada contratante. **H) PRUEBAS DE VIALIDAD.** La Secretaria Técnica informa sobre las pruebas de vialidad efectuadas el pasado 9 de abril del año en curso, como parte del proyecto para el arribo de torres eólicas, las cuales tuvieron como finalidad verificar las condiciones operativas y de tránsito requeridas para su traslado, considerando que se trata de piezas sobredimensionadas. Asimismo, señala que se prevé que dichos componentes comiencen a arribar a partir del mes de agosto del presente año. De igual manera, destaca que ya se solicitó al cliente la definición de la agencia consignataria correspondiente, toda vez que la programación de buques ya se encuentra actualizada hasta el mes de julio. En ese sentido, advierte que, de no programarse estos embarques con la debida anticipación, las embarcaciones podrían presentar tiempos de fondeo de hasta 20 días, lo que generaría importantes complicaciones económicas para el desarrollo del proyecto. **I) INVITACIÓN REDES SOCIALES (SUBSAMP).** La Secretaria Técnica hace una atenta invitación a los miembros del Comité a seguir las redes sociales oficiales de la Subsecretaría de Asuntos Marítimos y Portuarios con la finalidad de mantenerse informados sobre las diversas acciones, programas y actividad del sector marítimo portuario. **J) AMANAC - REGISTRO DE CASOS DE ATRASO.** La Secretaria Técnica informa sobre los casos de atrasos que se reportaron en la sesión pasada por parte de AMANAC en cuanto a la prestación de servicio de barreras contenedoras de hidrocarburos y como esto impacta en varios aspectos de la operatividad del puerto, como riesgos de incumplimiento, retrasos en ventanas de operación, sobrecostos operativos, afectación a la programación y eficiencia y afectación a la competitividad. **K) AVISO PROGRAMACIÓN DE BUQUES.** La Secretaria Técnica informa que, en relación con el punto anterior, el pasado 30 de marzo se llevó a cabo una reunión con PEMEX y AMANAC, en la cual surgió realizar el recordatorio respecto a los prestadores de servicio. Asimismo, se estableció como acuerdo que la programación de buques se realizará de lunes a sábado, esquema que se ha venido implementando desde hace tres semanas. Lo anterior tiene como finalidad que los prestadores de servicios cuenten con la información necesaria para la adecuada prestación de sus actividades. De igual manera, la Secretaria Técnica precisa que el tema de la operación los días sábado fue previamente acordado con las agencias consignatarias, estableciéndose que a partir del día viernes se definirá si será necesario llevar a cabo reunión durante el sábado. **L) PERMISOS EN EL**



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Celestún, Chahihou, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalpetén

PIS. En uso de la palabra la Secretaria Técnica procede a informar la media de los tiempos de respuesta de esta ASIPONA Progreso en las validaciones de servicio, contratistas, agentes aduanales, entre otros y donde dicha media se comprende del periodo del 25 marzo al 24 de abril donde se concluye que 986 permisos de 1995, están en el rango de 24 horas, recalando que en los Lineamientos la autorización de los permisos el límite es de 72 horas, representando un índice de cumplimiento del 88.18% en la gestión de permisos. **M) LIBRAMIENTO PROGRESO.** Se cede el uso de la palabra al representante de Operadora de Vías, quien informa que se llevarán a cabo obras de mantenimiento a cargo de la SICT en los puentes de la carretera Mérida-Progreso y Progreso-Mérida, debido a la antigüedad y el desgaste de dichas estructuras. Señala que estas intervenciones afectarán la circulación en ambos sentidos, iniciando en el cuerpo A (Mérida-Progreso) y posteriormente en el cuerpo B (Progreso-Mérida). Asimismo, informa que el día de hoy se sostendrá una reunión con la SICT para afinar los detalles operativos una vez que se cuente con los materiales, con el objetivo de reducir al mínimo el impacto en el tránsito. Indica que se estima el inicio de los cierres a partir del 25 de mayo, para lo cual se contemplan dos semanas previas de simulaciones que permitan evaluar el impacto en las unidades de carga y en el flujo de personas que ingresan y salen del puerto. De igual forma, menciona que en estas acciones participarán el Gobierno del Estado, el municipio, la SICT y la Guardia Nacional. Informa que la obra ya se encuentra adjudicada y únicamente está en espera del visto bueno final por parte de la SICT. Precisa que los trabajos están programados para un periodo aproximado de seis meses, considerando tres meses por cada cuerpo del puente. Explica que, mientras un cuerpo permanezca cerrado, el otro operará en doble sentido, y viceversa cuando se intervenga el segundo. Adicionalmente, señala que la SICT contempla otras obras en la zona de acceso a Progreso, incluyendo la rehabilitación de un puente hacia Chelem y otro hacia Yucalpetén, así como trabajos de pavimentación, por lo que destaca que el acceso al puerto de Progreso presentará condiciones de operación complejas durante el desarrollo de estas intervenciones, en respuesta a lo expuesto, diversos integrantes del Comité externaron su preocupación respecto al impacto significativo que dichas obras podrían generar en la operación del puerto, particularmente en el flujo logístico, la movilidad de las unidades de carga y las afectaciones derivadas para los usuarios y trabajadores. Asimismo, señalaron la necesidad de considerar la celebración de una reunión extraordinaria en este mismo espacio, con la participación del personal y las autoridades correspondientes, a fin de analizar a detalle las medidas operativas, establecer acuerdos y definir las coordinaciones necesarias que permitan reducir al máximo el impacto durante el periodo de ejecución de las obras, al respecto, el Presidente del Comité manifestó que tomará nota de lo expuesto y de las solicitudes planteadas para su seguimiento correspondiente.-----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. - A) PROYECTO DRAGADO. El Presidente del Comité y Director General de la ASIPONA Progreso, Almirante en retiro Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, informó sobre el estatus actual del Proyecto de Ampliación del puerto. Señaló que dicho proyecto se desarrolla en tres fases, de



2026
año de
Margarita Maza



Marina
Secretaría de Marina



Celestún, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalc

las cuales la primera ya fue concluida y estuvo a cargo del Gobierno del Estado. Asimismo, indicó que únicamente se encuentra pendiente la entrega de documentación correspondiente, a efecto de que la Secretaría de Marina realice la certificación de la batimetría y se lleve a cabo el proceso de entrega-recepción de los trabajos ejecutados. En relación con la segunda fase, precisó que ésta se encuentra a cargo de la Terminal de Cruceros y que se prevé que durante la próxima semana se formalice la firma del contrato con la empresa adjudicada, siendo ésta la misma que participó en la ejecución de la primera fase. De igual forma, mencionó que se estima iniciar los trabajos a mediados del mes de mayo, los cuales consistirán en la ampliación de la dársena de maniobra frente a la Terminal de Cruceros, así como en la extensión de su muelle. Respecto de la tercera fase, señaló que ésta estará a cargo de ASIPONA Progreso y que actualmente se encuentra en proceso el inicio de la licitación correspondiente, con el propósito de determinar la empresa que será responsable de la ejecución de dichos trabajos. **B) REPORTE CIUDADANO: TRÁNSITO IRREGULAR DE TRANSPORTE PESADO EN PROGRESO.** Toma la palabra el representante del Municipio para informar sobre la situación relacionada con el tránsito constante de tráileres sobre la calle 86, señala que las unidades continúan circulando y estacionándose frente a domicilios particulares, permaneciendo con los motores encendidos y obstruyendo cocheras, entre otras acciones que generan molestias a los vecinos. Asimismo, informa que se han estado realizando diálogos con los habitantes de la zona aproximadamente dos veces por semana, así como mesas de trabajo con las autoridades correspondientes, con el objetivo de llegar a acuerdos y evitar cierres de vialidades. De igual forma, comenta que la Policía Municipal lleva a cabo inspecciones de rutina a los operadores que transitan por la calle 86, derivado de manifestaciones de vecinos que señalan que algunos operadores se detienen en dicha vía para adquirir sustancias ilícitas. Finalmente, informa que el Alcalde sostendrá acercamientos con los frentes transportistas para atender y buscar soluciones a esta situación. **C) TEMPORADA DE HURACANES 2026.** El Presidente del Comité informa a los miembros del Comité el inicio de la temporada de huracanes del año en curso, el cual su periodo será comprendido del 1 de junio al 30 de noviembre, donde tendrá más actividad entre agosto y octubre, y la península de Yucatán es altamente vulnerable, para que la comunidad del puerto tome sus precauciones correspondientes. **D) CAMINATA SOBRE EL MAR CON MOTIVO DEL "133 ANIVERSARIO DE LA INAUGURACIÓN DEL FARO DE PROGRESO"**. Continuando con el uso de la palabra, el Presidente del Comité hace del conocimiento de los presentes la realización de la caminata en el Muelle de Arcos con motivo del aniversario del Faro de Progreso, evento programado para el día 02 de mayo, para el cual se contempla el cierre de vialidades en un horario de 14:30 a 18:00 horas. Acto seguido, toma la palabra la representante de AMANAC para cuestionar la manera en que se desarrollarán las operaciones portuarias durante dicho periodo, toda vez que estima la operación de un buque portacontenedores dentro de ese horario, así como el ingreso de personal maniobrista para brindar servicio a la embarcación. En respuesta, la Secretaria Técnica manifiesta que, durante este tipo de eventos, siempre se realizan las coordinaciones correspondientes con el propósito de afectar lo menos posible las operaciones en puerto y permitir la continuidad de la



2026
año de
Margarita Maza

(Handwritten signatures and marks)



Celestún, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalc

dinámica portuaria, incluyendo las actividades de los prestadores de servicios. Asimismo, señala que, en lo relativo al ingreso del personal, se brindarán las facilidades necesarias para garantizar su acceso y evitar la interrupción de las operaciones. **E) EVENTO DEL 133 ANIVERSARIO DE LA INAUGURACIÓN DEL FARO DE PROGRESO.** Toma la palabra el Capitán de Puerto para hacer de conocimiento a los miembros del Comité las actividades que se llevarán a cabo por el evento del aniversario del faro que se estarán realizando en conmemoración a ello. **E) AVISO PIROTECNIA.** Continuando con el uso de la palabra el Capitán de Puerto, informa sobre el evento de pirotecnia que se llevará a cabo en la casa de la cultura, para tomar las precauciones pertinentes. -----

COMENTARIOS. - Toma la palabra el representante de Multisur para externar la situación con los buques de carga general, en específicamente los de clinker, ya que semanas pasadas ha recibido quejas formarles por parte de estos clientes, debido a que se tiene programado 3 buques para el mes de mayo, sin embargo, comenta que las agencias consignatarias al momento de reunirse con ASIPONA, tienen la percepción que no se les está tomando en cuenta con las afectaciones que están teniendo que los 3 buques que están programados, en promedio tendrán un fondeo de 20 días, lo que tiene un costo aproximado de 10 millones de pesos por esa estadía que el cliente tiene que pagar a la naviera, por lo que solicita que se convoque una reunión con los clientes, considerando de igual forma a las maniobristas para externar, para que vean que si se les está tomando en cuenta, y son situaciones a las que se tienen que atener ya que el mantenimiento del muelle es algo necesario y se encuentra justificado derivado de continuo uso, y se pueda realizar lo más pronto posible, a lo que responde la Secretaria Técnica que tomará nota de ello para externar la situación con ellos y de igual forma comentarles que se está haciendo para reducir el impacto de esto en lo más que se pueda. Toma la palabra el Titular de Aduana para manifestar que queda a disposición de realizar cualquier modificación operativa en cuanto a su rubro para apoyar a dar continuidad a las operaciones en el puerto. De nueva cuenta el representante de Multisur manifiesta que sería ideal revisar los tiempos operativos de los hidrocarburos en el Muelle 7, ya que, si bien tienen un rendimiento muy alto en cuanto a la descarga del producto, tienen lapsos de tiempo considerables donde no están descargando por diversos motivos, esto con el fin de ajustar y eficientar estos tiempos. Toma la palabra la representante de Hidrosur para externar que aún no se ha emitido un aviso formal por parte de la Capitanía de Puerto respecto a la cancelación de maniobras de atraque y desatraque de buques, derivado de un acontecimiento reciente relacionado con dicha situación. En respuesta, el Capitán de Puerto manifiesta que existió una falta de comunicación y coordinación en cuanto al flujo de la información relativa a la cancelación de la maniobra del buque. Asimismo, el representante del cuerpo de Pilotos añade que dicha cancelación fue realizada por parte de la agencia consignataria y no por parte de ellos, por lo que indica a la representante de Hidrosur que previo a externar la situación con el cuerpo de pilotos, se verifique primero con la agencia correspondiente y posteriormente con ellos. De igual forma, el Capitán de Puerto comenta que, en



2026
año de
Margarita Maza



Celestún, Chabinou, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalá

diversas ocasiones, los horarios para las maniobras son modificados de manera repentina y posteriormente se responsabiliza a la línea de negocios sin previo aviso, lo que ocasiona que las agencias consignatarias deban realizar las gestiones de manera apresurada. Finalmente, el representante retoma la palabra para señalar que dentro del *line up* no deberían reservarse ventanas para buques cuya llegada aún no es segura, considerando además que actualmente se cuenta con múltiples buques fondeados en espera de atención. -----

Handwritten initials

No teniendo más asuntos a tratar, el Presidente del Comité da por concluida la sesión, cerrando la presente acta siendo las catorce horas con veintiún minutos de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan. - **Lo Certifico.** -----

Handwritten number 9

Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Handwritten signature of the President of the Committee

Aduana de Progreso

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Handwritten signature of the Secretary of Health

Centro S.I.C.T.

Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Handwritten signature of the Technical Secretary

Capitanía de Puerto Regional Progreso

Secretaria de Marina – Novena Zona Naval

Instituto Nacional de Migración





Marina
Secretaría de Marina



Celestún, Chabihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalí,

Gobierno del Estado - SETY

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto
Delegación Progreso, Yucatán

Gobierno Municipal

Asociación de Maquiladores de Exportación de Yucatán
A.C.

Frente de Transportistas de Carga Contenerizada de
Yucatán, A.C.

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán, A.C.

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Representante de los Cesionarios

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2026



2026
año de
**Margarita
Maza**



Marina
Secretaría de Marina



Celestún, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalí.

Titular del Órgano de Interno de Control
Específico adscrito a la ASIPONA Progreso –
C.P. TRINIDAD RESÉNDEZ DÍAZ

Asociación Mexicana de Agentes Navieros A.C.
AMANAC

UNAPROP-71

Tr. Nav. S.A.T. Conf
Juan Carlos Ch. Echazarra

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2026.



2026
año de
Margarita
Maza

Viaducto al Muelle Fiscal Km 2, Edificio S/N, Col. Centro, C.P. 97320, Progreso, Yucatán, México.
Tel: (969) 934 3250 www.puertousyucatan.com

11 de 11



